

DECRETO N°

1869

TEMUCO,

09 MAYO 2025

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 1084 de fecha 12 de noviembre de 2024, que aprueba la Oferta presentada por la Empresa Constructora EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA., para la ejecución de la Propuesta Pública N° 66-2024 ID 1658-615-LQ24. "MEJORAMIENTO ÁREA VERDE VILLA EL BOSQUE, TEMUCO".

2.- El Decreto Alcaldicio N° 5482 de fecha 19 de diciembre de 2024, que aprueba Contrato mediante Escritura Pública celebrado entre la Municipalidad de Temuco y la Empresa Constructora EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA., de fecha 06 de diciembre de 2024, para la Obra "Mejoramiento Área Verde Villa El Bosque, Temuco".

3.- El Acta de entrega de terreno que indica como fecha de entrega de la obra el 06 de enero de 2025, teniendo como fecha de término el 06 de mayo de 2025.

4.- La carta de la Empresa Contratista de fecha 06 de mayo de 2025, ingresada en Of. de Partes Prov. N° 3518 de fecha 06 de mayo de 2025, en la cual informa el término de la Obra y solicita la Recepción Provisoria de la misma.

5.- El Informe Técnico de 06 de mayo de 2025 de la Inspección Técnica de la Obra.

6.- El Decreto Alcaldicio N° 5.196 de fecha 01 de abril de 2025 que nombra a contar del 07 de abril de 2025 a Don Ricardo Toro Hernández cumpliendo funciones de Administrador Municipal.

7.- El Decreto Alcaldicio N° 1404 de fecha 04 de abril de 2025 de que delega facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios con materias específicas.

8.- La Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

9.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Nómbrase la Comisión para efectuar la Recepción Provisoria de la Obra "Mejoramiento Área Verde Villa El Bosque, Temuco.

- Sr. Mauricio Cruz Cofre, Director Suplente de Obras Municipales.
- Sr. Francisco Baier Marín, Director de Planificación.
- Srta. Jacqueline Salas Carrasco, Encargada de Departamento de Proyectos Urbanos Comunitarios, de la Dirección de Planificación.
- Sra. Ida Sepúlveda Díaz, Arquitecta de Dirección de Planificación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



"Por orden del alcalde"
RICARDO TORO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MCC/RAT/APA
Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Planificación
- Depto. Ejecución de Obras (APA).
- Comisión Receptora (M.Cruz, F.Baier, J. Salas, I. Sepulveda)
- Of. de Partes.



3092309